

## INFORME DE AUDITORÍA DE CALIDAD



FECHA 30 de julio de 2018

INFORME Nº 1- 2018

PROCESO (S) AUDITADO (S): PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA

AUDITOR LÍDER: GLORIA AMPARO MONTEALEGRE IBAÑEZ

AUDITORE(S) ACOMPAÑANTE(S): MARTHA HELENA MUÑOZ

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 aplicables en el proceso auditado

ALCANCE DE LA AUDITORIA: Verificación al proceso de gestión administrativa y logistica, su procedimiento asociado y manuales respectivos.

PERSONAL ENTREVISTADO: MARIA PAULA FARIAS MAGDA BIVIANA VILLALOBOS- ENLACE DE CALIDAD

JULIANA GONZALÈZ : PROFESIONAL ENCARGADA DE SG AMBIENTAL

YANETH DEL ROCIO VALLEJO: COORDINADORA DE ALMACÈN E INVENTARIOS

YENNY PUERTO QUIROGA: COORDINADORA SERVICIOS GENERALES

PAOLA REY: CONTRATISTA

## DOCUMENTOS ANALIZADOS (CRITERIOS)

Descripción del proceso y procedimientos asociados publicados en SIGME

- Registros de la documentación asociada
- Análisis y medición de indicadores de gestión
- Normograma
- Norma Técnica de Gestión de Calidad ISO 9001:20015

## **ASPECTOS RELEVANTES:**

Se evidenció el compromiso por parte del Líder y su equipo de trabajo para el cumplimiento del objetivo del proceso, como también con el desarrollo de los procedimientos asociados.

La toma de conciencia frente al cumplimiento de requisitos verificados durante la auditoria fue positiva, dado que se mostró la proactividad y disposición al cambio y mejoramiento continuo del proceso.

RIESGOS DEL PROCESO No desarrollar la auditoria en las fechas y tiempos establecidos, Ausencia del personal a Auditar.

ASPECTOS POR MEJORAR	REQUISITO NORMA
Se debe realizar una revisión estructural al descriptor documental del proceso de gestión administrativa y logística, dado que la descripción de algunas actividades como por ejemplo la actividad 1,2,3, no guardan correspondencia a lo desarrollado actualmente y los responsables no se identifican adecuadamente.	
En el normograma actual no se identificaron el acuerdo 470 de 2011,relacionado con certifcaciòn de ascensores y la Ley 45 de 1990, relacionado con la salvaguardia de bienes administrados.	8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y servicios
Se recomienda documentar los criterios de selección, frecuencia y realización de verificaciones aleatorias al inventario que realizan como control a la gestión de inventarios	8.1 Planificación y control operacional
Se recomienda retroalimentar a los proveedores externos sobre el resultado de encuestas de satisfacción de los usuarios realizada de acuerdo a lo programado y dando cumplimiento a lo definido en la actividad No 12 del proceso	8.4.1 Generalidades (Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente)

aprobaron en el alta significancia evidenció ejecua Inventario de pu	el desarrollo del procedimiento identificación de aspectos y evaluación mes de mayo de 2018 programas de gestión ambiental como control a; dichos programas asocian actividades a ejecutar y fecha de cump ción de las siguientes actividades de acuerdo a lo programado: intos hidráulicos con el fin de determinar el cambio a sistemas ahorrad minarias identificando las convencionales y de bajo consumo en las se	es operacionales a impactos de limiento, entre las cuales no se ores (junio 2018)	9.1 Seguimiento,mediciòn anàlisi y evaluaciòn
Medición del cu encuentra imple	rte a residuos sólidos en el aplicativo del IDEAM (junio 2018) implimiento del programa a través de la medición de indicador de imentado (semestralmente) e recomienda realizar las gestiones necesarias para fortalecer los conf		PROCESO (S) AUDITAGO (S
	ortalecer el reporte trimestral del aplicativo aranda supergenerales s ue evidencia el seguimiento a dicha actividad.	obre las solicitudes recibidas y	9.1 Seguimiento,medición, análisis y evaluación
N°	NO CONFORMIDAD	REQUISITO NORMA	PROCESO
N° DE NO CON	FORMIDADES HALLADAS	Sairea a ruse aira	0
N° DE NO CON	FORMIDADES CERRADAS DURANTE LA AUDITORIA		0
N° DE NO CON	FORMIDADES PENDIENTES	4	0
AUDITORI	LIDER -GLORIA A.	A conform	Pull
MONTEALEGRE		AUDITADO MARIA PAULA FARIAS	